

Quito, 31 de marzo de 2011

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRADE ESPINOSA SA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía TRADE ESPINOSA SA., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2010 se caracterizó por una buena gestión de ventas que elevó la facturación total.

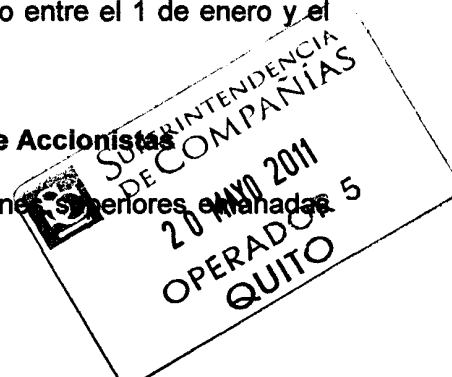
Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

- 3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2010, arroja una utilidad de USD 863.44\$ antes de la distribución de participación laboral e impuesto a renta.
- 3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2011 pueda operar como lo ha estado haciendo, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.



3.4 Recomendando que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2010, así como de años anteriores, sean repartidas a los accionistas.

Atentamente,


Yolanda Espinosa
Gerente General

